

20233 RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso de méritos por Resolución de 12 de febrero de 1996.

-De conformidad con la legislación vigente reguladora de los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos docentes universitarios (Ley de Reforma Universitaria, Reales Decretos 1888/1984 y 1427/1986, Estatutos de la Universidad de Valladolid y acuerdo de Junta de Gobierno de 19 de enero de 1996),

Este Rectorado, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza profesorado universitario, de esta Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 12 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 16 de agosto de 1996.—P. D. El Vicerrector de Alumnos y Asistencia Social, Francisco Javier Sánchez Tabernero.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Plaza: CEU 001

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Escolano Benito. Catedrático Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José María Hernández Díaz. Catedrático Universidad. Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don Antonio Molero Pintado. Catedrático Escuelas Universitarias. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3: Doña María Rosa Domínguez Cabrejas. Catedrática Escuelas Universitarias. Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Margarita Nieto Bedoya. Catedrática Escuelas Universitarias. Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Ruiz Berrio. Catedrático Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Buenaventura Delgado Criado. Catedrático Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Doña Emilia Domínguez Rodríguez. Catedrática Escuelas Universitarias. Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Doña Felicidad Sánchez Pascua. Catedrático Escuelas Universitarias. Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Constancio Mínguez Álvarez. Catedrático Escuelas Universitarias. Universidad de Málaga.

20234 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de los Profesores convocados por Resolución de 22 de mayo de 1996.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 6 de mayo de 1996,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos docentes de Catedráticos de Universidad y Profesores titulares de Universidad, convocados por Resolución de 22 de mayo de 1996, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 19 de agosto de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

ANEXO I

Número de plaza: 67.2.

Cuerpo al que pertenece: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Titulares:

Presidente: Don Jesús Urías Valiente, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Sixto Álvarez Melcón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Manuel Martínez Artas, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y doña María Dolores Bernabéu Sánchez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Gerardo Gutiérrez Díaz, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Doña María Avelina Besteiro Varela, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Gregorio B. Labatut Serrer, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Alfredo Rocafort Nicolau, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Ángel Muñoz Merchante, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 67.5.

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Penal».

Titulares:

Presidente: Don José Luis Díez Ripollés, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Gracia Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Diego Manuel Luzón Peña, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Carlos Martínez-Buján Pérez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal-Secretario: Don Carlos Romeo Casabona, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Suplentes:

Presidente: Don Rodrigo Fabio Suárez Montes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Juan Felipe Higuera Guimerá, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Gerardo Landrove Díaz, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Jesús María Silva Sánchez, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra» de Barcelona.

Número de plaza: 67.6.

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Procesal».

Titulares:

Presidente: Don Valentín Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Garbari Llobregat, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Ernesto Pedraz Penalva, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Manuel Peláez del Rosal, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Nicolás González Cuéllar Serrano, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra» de Barcelona.

Vocales: Doña Carmina Calvo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Salamanca; don Joan Verger Grau, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Justo Franco Arias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Fernando Gómez de Liaño, Catedrático de la Universidad de Oviedo.